

Andalucía

¿QUIEN QUEMA LAS COSECHAS?

ANTONIO RAMOS ESPEJO

CERCA de cien fincas han ardido durante las dos últimas semanas en las provincias de Sevilla y Cádiz. ¿Quién quema las cosechas en Andalucía? Determinados diarios han querido presentar la situación como prerrevolucionaria. El gobernador de Sevilla, Fernández Madrid, reaccionó precipitadamente al señalar con el dedo a "algunos miembros del Sindicato de Obreros del Campo" y a la CNT como provocadores de los incendios. También el gobernador civil de Cádiz, Sanz Pastor, ha declarado que "nos encontramos ante una acción de chantaje e impuesto mafioso, ya anunciada por alguna central sindical y partido político en el mes de abril". El foco principal está en Villamartin y ya tenemos nombres de personas que, si bien presuntamente —a lo mejor no vieron el cerillazo—, sí podrían resultar responsables de haber provocado la acción.

Hasta aquí nadie ha demostrado las causas de los incendios. Se sabe que una parte considerable de incendios se debe a hechos fortuitos. En la provincia de Córdoba, por ejemplo, se han registrado veintitrés incendios ocasionados por las chispas que sueltan las máquinas cosechadoras, según fuentes oficiales.

El presidente y el secretario del SOC, Diamantino García (ver entrevista en TRIUNFO, número 906) y Paco Casero, respectivamente, han presentado querrela criminal contra el gobernador civil de Sevilla y contra el diario hispalense "ABC". También la CNT andaluza ha replicado a las acusaciones de Fernández Madrid. El Consejo Permanente de la Junta de Andalucía ha expresado su repulsa por los hechos, añadiendo que "la situación en estas zonas deprimidas es insostenible. Hay que desenmascarar los intereses ocultos y desestabilizadores que puedan estar detrás de estos hechos". Pedía también la nota de la Junta que se aclararan las acciones terroristas de la ultraderecha en Málaga contra las sedes de centrales sindicales. Hasta aquí, las acciones terroristas en Andalucía —salvo los casos de ETA (p-m) en la Costa

del Sol y las oscuras actividades de los Grupos y los escarceos de los Comandos 26-F— han tenido como protagonistas a los grupos de la extrema derecha, con siglas y nombres y apellidos de terroristas que nunca los gobernadores civiles, aun contando con pruebas contundentes, han señalado tan directamente como ahora han hecho con el SOC. Con el agravante de que, mientras que en el caso de los primeros tenían pruebas, de los sindicalistas jornaleros sólo tienen ligeras sospechas. Recordemos de pasada la muerte de García Caparrós en la manifestación andalucista del 4 de diciembre de 1977, las provocaciones de las bandas armadas de la extrema derecha en las manifestaciones andalucistas del 79 en Sevilla y Córdoba, además de agresiones aisladas, asaltos de sedes, etcétera, sin embargo, pistoleros, practicantes del terrorismo negro, andan sueltos por Andalucía.

Los intentos de ETA en Andalucía

El llamado terrorismo sindical es hasta ahora inexistente en Andalucía, salvo que se demuestre con pruebas lo contrario. ETA (p-m) ha intentado, según hemos podido saber, conectar con otros grupos políticos para desarrollar una serie de acciones revolucionarias en el Sur. ETA no ha logrado sus objetivos organizativos en Andalucía, ya que sus pretensiones iban encaminadas a provocar la desestabilización social en los pueblos andaluces, no para favorecer los intereses de esta población, sino como estrategia de lucha para conseguir sus propias reivindicaciones. Los grupos andaluces no apoyaron a ETA con ese planteamiento. Sin embargo, la organización vasca sí pudo conectar con andaluces el año pasado, cuando hizo explotar una serie de bombas en la Costa del Sol. ETA vuelve este año a la carga. El pasado domingo, en un parque de Fuengirola, estalló un artefacto con un kilo de goma-2, un día antes de que se cumpliera el plazo exigido por ETA (p-m) al Gobierno

para que cumpliera sus reivindicaciones.

Ha habido ingenuos que han querido ver en los Comandos 26 de Febrero una filial de ETA. Las acciones de los Comandos han sido muy rudimentarias: la quema de un vagón de RENFE, bombas caseras, pintadas, etcétera. Según fuentes solventes consultadas por TRIUNFO, no se trata de "comandos", sino de un pequeño grupo, formado por muchachos de casi en edad escolar, que operan, sobre todo, en Córdoba. Al FLA se le ha acusado frecuentemente de organización terrorista. El FLA de Antonio Medina —con cinco procesos pendientes— no ha pasado de ser un grupo independentista, pacífico. Sus dirigentes no han sido detenidos precisamente por poner bombas, sino por las armas del spray con sabor clandestino, pintadas y carteles. El FLA probablemente desaparezca como tal colectivo para integrarse en el Grupo Andaluz de Eladio García Castro, en el sector que no ha aceptado la línea del PAU-PTA, que encabeza Isidoro Moreno.

Los grupos revolucionarios que, en teoría al menos, podrían tener vocación para realizar un tipo de lucha parecido al de ETA en Euskadi han comprendido que no cuentan con las condiciones propicias para tales objetivos, porque no encontrarían de momento un mínimo de protección en el tejido social. Eso no quiere decir que aparezcan brotes aislados, que responden más a reacciones incontroladas de personas que actúan desesperadas por su particular situación económica que a organizaciones con un plan determinado.

El llamado impuesto revolucionario

¿Pueden estar los incendios de fincas en esta última línea?

No es posible con los datos que existen dar una respuesta afirmativa. Se sabe que muchas de las fincas que han ardido estaban aseguradas. Y las sospechas —que se han convertido en acusaciones directas sin fundamento— de los gobernadores civiles de Sevilla recaen sobre sindicalistas de SOC, por el he-

cho de estar localizados un porcentaje alto de incendios en pueblos en los que este sindicato de jornaleros tiene influencia. Ha habido quema de cosechas en Osuna, Aguadulce, Ecija, La Puebla, Marchena, Paradas, Carmona, Mairena, Morón, El Coronil Arahál, Molares, Utrera, Montellano, Lebrija, Bornos, Jerez de la Frontera, Villamartin, etcétera. En estos últimos pueblos, de la provincia de Cádiz, la vigilancia en la última semana ha sido intensa, con control de las Fuerzas de Orden Público con helicópteros, a caballo, con coches y despliegue de Policía y Guardia Civil en los campos.

Se han registrado detenciones como consecuencia de paralización de máquinas cosechadoras (las acciones comenzaron en Osuna con una huelga general). En Lebrija fue retenido el primer teniente de alcalde y dirigente del SOC, Gonzalo Sánchez, por pedir "negociación por teléfono con el vicepresidente de ASAGA". La denuncia también fue cursada por teléfono. No es la primera vez que Fernández Madrid reprime las actuaciones del jornalero Gonzalo Sánchez. En varios pueblos de Sevilla y Cádiz, el SOC ha negociado directamente las colocaciones de jornaleros con la patronal ASAGA. Las exigencias del SOC de emplear a un jornalero por cada cincuenta hectáreas han sido calificadas por las autoridades como de "impuesto revolucionario".

Lo que les interesa es machacar al SOC

"Hay personas interesadas en crear un clima de psicosis para empezar a reprimir, una vez más, a los jornaleros andaluces", ha declarado a TRIUNFO Paco Casero, secretario general del SOC, "ya estamos acostumbrados a estas campañas de prensa. Lo que les interesa es machacar al SOC, porque es un sindicato que no permite más injusticias en el campo andaluz y porque se le ve avanzar en su lucha. Cada vez que hemos ocupado fincas, paralizado máquinas o nos hemos manifestado para exigir reivindicaciones justas ante situaciones desesperadas, se han lanzado sobre nosotros para desprestigiarnos. So-



Los incendios de cosechas en Sevilla y Cádiz, intencionados o no, se han esgrimido, de hecho, contra las organizaciones que más luchan contra el paro, el hambre y la incultura en Andalucía.

mos un sindicato legalmente establecido y nadie podrá frenarnos".

Y por su parte, Diamantino García, el cura jornalero, presidente del SOC, ha rechazado también las acusaciones del gobernador, Fernández Madrid, y ha condenado los métodos violentos en el campo andaluz.

En el origen de todos los conflictos está el problema del paro. El profesor Maldonado Velasco (de la Facultad de Económicas de Málaga) acaba de leer su tesis doctoral sobre "Dependencia y marginación de la economía andaluza. Repercusiones sobre el empleo", en la que demuestra con datos cómo el proceso de paro en Andalucía será un fenómeno creciente mientras en el Sur se mantenga el mismo sistema económico de desarrollo, que convierte a Andalucía en una región absolutamente dependiente de las economías catalana y vasca. "El paro desde 1975 aflora —dice el profesor Delgado— como el mal principal de la economía andaluza, que, sin embargo, en forma más o menos encubierta, había venido ya sufriendo el problema de manera secular, no olvidemos que en nuestra re-

gión, ya durante el siglo XIX y también a lo largo de la centuria actual, se han dado las más altas cotas de conflictividad social en el medio agrario, provocadas siempre, directa o indirectamente, por el paro. Yo pienso que en el fondo late siempre la misma cuestión, la imposibilidad de una gran parte de los trabajadores del campo para satisfacer una serie de necesidades que les permitan alcanzar un cierto nivel de vida. La diferencia está en que estas necesidades se aproximaban mucho a los niveles de estricta subsistencia en el pasado y actualmente están condicionados por una sociedad consumista que contribuye, por medio de lo que los economistas llaman el efecto demostración, a la frustración más o menos consciente ante una sociedad en la que ellos no se sienten partícipes".

Cada año, 70.000 parados más

Según el profesor Maldonado, la tasa de paro en 1980 en Andalucía alcanzará el 15 por ciento. De cara a los próximos años, la situación es aún más

inquietante. "Las cifras que hemos calculado a este respecto indican la incorporación de unos 160.000 nuevos activos en el quinquenio 1981-85, que sumados al número de parados de 1980 nos lleva a la necesidad de creación de quinientos mil empleos para acabar con el paro en la región. Por el lado de la oferta de empleo, es decir, de la posibilidad de generación de productividad, que fue en Andalucía de un 8,8 acumulativo anual de 1971-77, puede estar en torno a un 4 ó 5 por 100 en los cinco próximos años y que la producción regional difícilmente llegará a alcanzar un crecimiento de un 3 por 100 como máximo, se producirá una destrucción de empleos a un ritmo de un 2 por 100 acumulativo anual aproximadamente. Lo cual significa un volumen de desempleo en 1985 en torno a los 650.000 parados. Setenta mil nuevos parados cada año. Las tasas de paro, según distintas alternativas consideradas, oscilan entre un 25 o un 29 por 100 para el año 85. Estas cifras son insostenibles para cualquier economía".

La futura entrada de España en el Mercado Común agrava-

rá aún más la situación de desempleo en Andalucía. A este respecto conviene tener muy en cuenta —dice el profesor Maldonado— que la población debe estar actualmente en Andalucía por un 25 por 100 de la población activa total. Esta cifra se sitúa para las agriculturas modernas entre un 4 y un 10 por 100 como máximo. Quiere ello decir que la entrada en la Comunidad obligará a una mayor racionalización de la agricultura andaluza, que hará disminuir en muchos puntos la importancia relativa de la población activa agraria. Y ello, naturalmente, contribuirá a agravar aún más la presión sobre el mercado de trabajo y, por tanto, a elevar las tasas de paro. Es muy probable que continúe la expulsión de la fuerza de trabajo del campo.

"Si se quiere solucionar el problema del paro en Andalucía —dice el profesor malagueño— habrá que cambiar el planteamiento mismo del sistema de organización de actividades vigentes: porque dentro de los actuales esquemas de crecimiento económico no cabe esperar una salida válida. A su vez, el desempleo se señala como uno de los límites más próximos con que tropezará la continuidad del mismo sistema. Las salidas de emergencia, como el empleo comunitario o la elaboración de un plan de urgencia, sólo conseguirán, como máximo, aliviar la tensión circunstancialmente, pero nunca atajar el problema".

Para tener una idea del galopante desarrollo del paro andaluz, basta indicar que la recolección de cereales duraba antes dos meses y medio. Hoy en las tierras de la campiña la recolección con las potentes máquinas cosechadoras no ha llegado a las dos semanas y con un mínimo empleo de mano de obra; lo mismo ocurrirá dentro de unos días con la remolacha. El problema de los jornaleros ante esta situación de paro total se plantea, como dice Paco Casero, de vida o muerte: "Aquí de lo que se trata es de comer o no comer. En los meses que van de año cada jornalero andaluz en paro ha recibido un total de unas veintiséis mil pesetas del empleo comunitario".

¿Quién puede vivir hoy con menos de mil pesetas al mes?

Quienes tanto se preocupan del terrorismo deberían comprender que el más lamentable de los terrorismos que hoy se practican es el de condenar a un pueblo al paro, siguiendo un planteamiento económico controlado e inhumano. ■ A. R. E.